

Quala Premier League 2025

HOJA DE VOCALÍA No. 38

Categoría: ELIMINATORIA Fecha: Viernes - Agosto 15, 2025 Hora: 18:00 Cancha: UNO

Etapa: Segunda Etapa Jornada: Semifinal Vocal: _____

TOTTENHAM M					
					0
J	C	G	TA	TR	Jugadores
<i>Jugadores sancionados en la vocalía No.38</i>					
<i>No existieron jugadores suspendidos</i>					
Total Pagado Vocalía:					\$ 0.00
Capitán		No se registró capitán del equipo			

BRIGHTON					
					2
J	C	G	TA	TR	Jugadores
✓		⚽x1			5 - Diego Panama
✓					7 - David Pusda
✓					10 - Alexis Noa
✓					11 - Richard Lema
✓					18 - Juan Pablo Cayambe
✓		⚽x1			19 - Samuel Mena
✓					20 - Elvis Pallo
<i>Jugadores sancionados en la vocalía No.38</i>					
<i>No existieron jugadores suspendidos</i>					
Total Pagado Vocalía:					\$ 0.00
Capitán		 10 - Alexis Noa			

Nota:

La información proporcionada en este documento, corresponde a los datos ingresados en el sistema SADCAF por la comisión respectiva de la Quala Premier League 2025, en el caso de tener alguna duda respecto a la vocalía, por favor comunicarse con los directivos del campeonato, cabe recalcar que este documento es netamente informativo, no es un documento oficial de la Quala Premier League 2025.

INFORME DEL SEÑOR VOCAL

Esperando el tiempo reglamentario el equipo TOTTENHAM M no se presenta al partido, por lo tanto el equipo BRIGHTON es el ganador.

Además existieron las siguientes novedades:

Nombres equipo Tottenham

#9 Fabricio Mantilla:

#3 Jorge del Castillo: 1 Gol,

#8 Andrés Landeta: 1 Gol,

#7 Felipe Arico:

#1 Alejandro Olmedo:

#2 Gabriel Rodríguez:

#6 Rafael Melo:

#10 Jonathan Rodríguez: 1 Gol,

#12 Wilma Franco: 1 Tarjeta Amarilla, 1 Gol

#5 Javier Vera: 1 Tarjeta Amarilla

Puntuación del árbitro:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
--------------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Equipo: _____

Nombre: David _____

INFORME DEL SEÑOR ÁRBITRO

Esperando el tiempo reglamentario doy por terminado el encuentro, el equipo TOTTENHAM M no se presenta al campo de juego, el equipo BRIGHTON gana el partido.

Nombre: Patricio Padilla _____